



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

**CI-FPUNA-39-2018**

### LLAMADO A CONCURSO INTERNO DIRIGIDO A ESTUDIANTES

#### 1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

***“Técnico General”***  
***Centro de Estudiantes***

- CONCURSO PARA UN CARGO VACANTE

#### 2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	Estudiante Universitario de una de las carreras de la FP UNA
<b>EXPERIENCIA NECESARIA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Expresión oral y escrita</li><li>- Manejo de herramientas informáticas</li></ul>
<b>HABILIDADES PERSONALES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Vocación de servicio</li><li>- Capacidad de organización</li><li>- Iniciativa</li><li>- Responsabilidad</li><li>- Facilidad de comunicación</li><li>- Actitud cordial y buena presencia</li><li>- Manejo adecuado de herramientas de oficina e informática</li><li>- Carácter para manejar problemas en ausencia de las autoridades del Centro de Estudiantes</li></ul>
<b>PREFERENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Haber aprobado las materias correspondientes al primer año o el equivalente de su carrera.</li></ul>

#### 3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

- Coordinación y supervisión de las actividades de la Comisión Directiva.
- Registro y control de los asuntos y actividades referentes al Centro de Estudiantes.
- Establecer políticas de operación que faciliten los vínculos con otras dependencias de la FP UNA.
- Atención a estudiantes, consultas académicas varias (reglamentos, horarios, préstamo de equipos, venta de yerba, hielo, etc.)
- Recepción de llamadas y derivación correspondiente a los miembros de la Comisión Directiva.
- Tareas administrativas varias (elaboración de notas, planillas electrónicas, etc.)
- Remisión de documentos internos y en su caso a nivel externo con otras unidades académicas y organismos fuera del Campus si se requiere.
- Cumplimiento de las funciones de trabajo posterior a las horas asignadas para con la Comisión Directiva en calidad de apoyo logístico.
- Otros trabajos que se le asigne según corresponda.

#### 4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Centro de Estudiantes
- Dirección Académica



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

**CI-FPUNA-39-2018**

### 5. CONDICIONES DE TRABAJO: CONTRATO

- Modalidad del contrato: Mensual.
- Cargo: Técnico General
- Tipo contratado – Rubro 141
- Periodo del contrato: Agosto a Diciembre 2018.
- Horario: lunes a viernes de 08:00 a 14:00 hs. – Sábados: 08:00 a 13:00 hs.

### 6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Ítem	Documentos necesarios para el Concurso
1.	Carta de postulación, según formato establecido ( <i>ver modelo en documentación anexa</i> );
2.	Curriculum Vitae normalizado, actualizado, fechado y firmado;
3.	Constancia de estudios actualizado;
4.	Fotocopia de Certificados, y/o Títulos obtenidos;
5.	Fotocopia de Cédula de Identidad actualizada y autenticada por Escribanía (4 copias);
6.	Certificado de Antecedente Policial (original);
7.	Certificado de Antecedente Penal (original);
8.	Certificado de Nacimiento (original o fotocopia autenticada por Escribanía);
9.	Foto tipo carnet (dos);
10.	Declaración jurada de no ser funcionario público; ( <i>ver modelo en documentación anexa</i> ).
<b>Obs: La falta de algunos de los documentos será causal de descalificación.</b>	

### 7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo, en sobre cerrado.
- **Fecha Límite:** 13 de agosto de 2018 hasta las 11:00 hs.

### 8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso Interno, estudiará los antecedentes de los participantes, en primer lugar, para determinar si el postulante cumple los requisitos legales para ocupar la función; en segundo lugar, evaluará su capacidad técnica y experiencia en base a los criterios expuestos más abajo y, en tercer lugar, una entrevista final con la autoridad competente en caso de ser preseleccionado.

### 9. MATRIZ DE EVALUACIÓN:

Ítem	Puntuación máxima
Formación Académica	20 puntos
Experiencia Necesaria	20 puntos
Habilidades Personales	20 puntos
Preferencia	20 puntos
Entrevista	20 puntos